



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

LA PLATA, 14 ENE. 2022

FOLIO *[Handwritten number]*
Nº 000186

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo, realizar modificaciones en la estructura orgánica funcional, por lo que resulta necesario dejar establecido que dependencias y sus funcionarios designados, que dependían anteriormente de la Secretaria de Transporte, pasan a depender de la Secretaria de Planeamiento Urbano.

Que atento a lo expuesto, se procede dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO
DECRETA**

ARTICULO 1º: Déjese establecido a partir del 1 de enero de 2022, la designación dispuesta mediante Decreto nro 392/20, al señor LARRALDE Adrián Alfredo, DNI 16.427.102, en el cargo de Subsecretario de Flujo Urbano _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Secretaria de Transporte, deberá ser considerada como Subsecretario de Flujo Urbano _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Secretaria de Planeamiento Urbano.

ARTICULO 2º: Déjese establecido a partir del 1 de enero de 2022, la designación dispuesta mediante Decreto nro 2816/18, y lo establecido en el Decreto 2762/19, y en el Decreto 1080/20, al señor MONSALVE Damián, DNI 29.784.639, Legajo 15.235, en el cargo de Director de la Dirección de Planificación Vial _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria de Flujo Urbano, de la Secretaria de Transporte, deberá ser considerada como Director de Planificación

Vial, Personal Superior sin estabilidad dependiente de la Subsecretaria de Flujo Urbano, de la Secretaria de Planeamiento Urbano.

ARTICULO 3º: Déjese establecido a partir del 1 de enero de 2022, la designación dispuesta mediante Decreto nro 394/20, y Dec. 1081/20 al señor PRIGENZI Juan José, DNI 35.112.553, en el cargo de Director de la Terminal Personal Superior sin estabilidad dependiente de la Subsecretaria de Flujo Urbano, de la Secretaria de Transporte, deberá ser considerada como Director de Planificación Vial, Personal Superior sin estabilidad dependiente de la Subsecretaria de Flujo Urbano, de la Secretaria de Planeamiento Urbano.

ARTICULO 4º: Déjese establecido a partir del 1 de enero de 2022, la designación dispuesta mediante Decreto nro 2166/18, y lo establecido en el Decreto 2761/19, al señor DI Martino Leonardo German, DNI 26.216.440, Legajo 17782, en el cargo de Director de Sistemas de Señalización Personal Superior sin estabilidad dependiente de la Dirección General de Tránsito y Transporte de la Secretaria de Transporte, deberá ser considerada como Director de Señalización Personal Superior sin estabilidad dependiente de la Subsecretaria de Flujo Urbano Secretaria de Planeamiento Urbano.

ARTICULO 5º: Déjese establecido a partir del 1 de enero de 2022, la designación dispuesta mediante Decreto nro 530/20, al señor TRONCOSO Héctor Adrián, DNI 25.656.348, en el cargo de Subsecretario de Transporte Personal Superior sin estabilidad dependiente, de la Secretaria de Transporte, deberá ser considerada como Subsecretario de Transporte, Personal Superior sin estabilidad dependiente de la Secretaria de Planeamiento Urbano.

ARTICULO 6º Déjese establecido a partir del 1 de enero de 2022, la designación dispuesta mediante Decreto nro 396/20, al señor VIDES Héctor Esteban, DNI 18.213.469, en el cargo de Director de Administración Personal Superior sin estabilidad dependiente de la Secretaria de Transporte, deberá ser considerada como Director de Administración Personal Superior sin estabilidad dependiente de la Subsecretaria de Transporte, de la Secretaria de Planeamiento Urbano.-



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO

Nº 000187

ARTICULO 7º: Déjese establecido a partir del 1 de enero de 2022, la designación dispuesta mediante Decreto nro 395/20, al señor SCOLA Roberto Javier, DNI 20.864.040, en el cargo de Director de Fiscalización de Transporte de carga Personal Superior sin estabilidad dependiente de la Subsecretaria de Transporte, de la Secretaria de Transporte, deberá ser considerada como Director de Fiscalización de Transporte y carga, Personal Superior sin estabilidad dependiente de la Subsecretaria de Transporte, de la Secretaria de Planeamiento Urbano.

ARTICULO 8º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 9º: Regístrese, notifíquese, ~~publicándose~~ Archívese.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



DR. DARIO GANDUGLIA

0108

